



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00405215-UNC-ME#FL Licencia Prof. RAFFO

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por el **Prof. Carlos Javier RAFFO (Leg. Univ. N° 44.874)**,

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en un cargo de Profesor Titular D.S.E.(102) en la Cátedra **Práctica Gramatical del Alemán, Gramática Alemana I y II**, un cargo de Profesor Titular D.S (103) en la Cátedra **Lengua Alemana V** y en un cargo de **Secretario de Facultad T.P. (416)** Secretario de Asuntos Estudiantiles al Prof. Carlos Javier RAFFO (Leg. Univ. N°: 44.874) por el Art. 49 Ap I, inc. e) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 15 hasta el 26 de agosto de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG